

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIA Y ADICCIONES, DIRIGIDAS A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA.

Examinadas las 47 solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el artículo 13 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las entidades solicitantes que se relacionan en el anexo I adjunto para que en el plazo de 10 días hábiles, computados a partir del siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería de Salud y Familias, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el referido anexo, indicándose que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento de las Administraciones Públicas, si así no lo hiciera, se le entenderá por desistido de su solicitud, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la referida Ley.

Así mismo se adjunta Anexo II en el que se relacionan las entidades locales que han presentado su solicitud en tiempo y forma.

Los escritos mediante los que las entidades requeridas efectúen la subsanación deberán presentarse en el registro electrónico de la Junta de Andalucía, en la dirección:

<https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/inicio.xhtml>

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento, queda suspendida por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento, o en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acto de trámite, no cabe interponer recurso, sin perjuicio de que pueda, en su caso, alegarse oposición para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento (ex artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre).

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Código Seguro de Verificación: VH5DPWFD5JSNXLXH86S2UX6QDPBZAK. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	21/06/2023
ID. FIRMA	VH5DPWFD5JSNXLXH86S2UX6QDPBZAK	PÁGINA	1/10
			



ANEXO I

LÍNEA 2 PROVINCIA DE SEVILLA

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SALTERAS

Expediente 2023/SE/L2/003

CIF Entidad solicitante: P4108500B

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Ciudades Ante las Drogas

A subsanar: Solicitud (Anexo I).

- Apartado 4.11. No se aporta el desglose de gastos en la solicitud, falta documento adjunto. El importe indicado en el concepto PRIMARIA no es correcto.
- Apartado 6. El importe indicado en este apartado (subvención solicitada) no se corresponde con la subvención solicitada indicada en el apartado 4.13.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CARMONA

Expediente 2023/SE/L2/011

CIF Entidad solicitante: P4102400A

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Ciudades Ante las Drogas

A subsanar: Solicitud (Anexo I).

- Apartado 4.11. El importe indicado en el coste del Técnico Superior supera el límite establecido para el personal laboral de la Junta de Andalucía, según el convenio vigente a la fecha de la convocatoria, por tanto deberá modificarse este apartado y todos aquellos que se vean afectados.
- Apartado 4.11. Se debe indicar el Grupo Profesional de los Monitores, teniendo en cuenta la titulación de acceso al puesto para poder comprobar si supera los límites salariales establecidos para el personal laboral de la Junta de Andalucía, según el convenio vigente a la fecha de la convocatoria.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS

Expediente 2023/SE/L2/013

CIF Entidad solicitante: P4102700D

Código Seguro de Verificación: VH5DPWFD5JSNXLXH86S2UX6QDPBZAK. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	21/06/2023
ID. FIRMA	VH5DPWFD5JSNXLXH86S2UX6QDPBZAK	PÁGINA	2/10
			



Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Ciudades Ante las Drogas

A subsanar: Solicitud (Anexo I).

- Apartado 4.11. No se aporta el desglose de gastos en la solicitud, falta documento adjunto.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO

Expediente 2023/SE/L2/018

CIF Entidad solicitante: P4109000B

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Ciudades Ante las Drogas

A subsanar: Solicitud (Anexo I).

- Apartado 6. El importe indicado en este apartado (subvención solicitada) no se corresponde con la subvención solicitada indicada en el desglose de gastos.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA

Expediente 2023/SE/L2/019

CIF Entidad solicitante: P4109700G

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Ciudades Ante las Drogas

A subsanar: Solicitud (Anexo I).

- Apartado 4.11. No se aporta el desglose de gastos completo en la solicitud, falta documento adjunto.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BADOLATOSA

Expediente 2023/SE/L2/021

CIF Entidad solicitante: P4101400B

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Ciudades Ante las Drogas

A subsanar: Solicitud (Anexo I).

- Apartado 4.11. No se aporta el desglose de gastos en la solicitud, falta documento adjunto.

Código Seguro de Verificación:VH5DPWFD5JSNXLXH86S2UX6QDPBZAK. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	21/06/2023
ID. FIRMA	VH5DPWFD5JSNXLXH86S2UX6QDPBZAK	PÁGINA	3/10



- Apartado 6. El importe indicado en este apartado (subvención solicitada) no se corresponde con la subvención solicitada indicada en el apartado 4.13.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE TOCINA

Expediente 2023/SE/L2/023

CIF Entidad solicitante: P4109200H

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Ciudades Ante las Drogas

A subsanar: Solicitud (Anexo I).

- Debe remitir un Anexo I firmado por el Alcalde del Ayuntamiento, o bien presentar documento acreditativo de la delegación de esta competencia en la persona que firma la solicitud presentada.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCÍA

Expediente 2023/SE/L2/024

CIF Entidad solicitante: P4108200I

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Ciudades Ante las Drogas

A subsanar: Solicitud (Anexo I).

- Apartado 4.9. No se indica la titulación de la personal que llevará la coordinación del programa, debiendo ser personal técnico de grado medio o superior, con titulación relacionada con el proyecto a desarrollar.
- Error aritmético en el desglose de la Actividad número 7 (Material de reprografía)

9. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR

Expediente 2023/SE/L2/025

CIF Entidad solicitante: P4110500H

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Ciudades Ante las Drogas

A subsanar: Solicitud (Anexo I).

- Apartado 4.2. La fecha de inicio del programa para el ejercicio 2023 se solapa con la finalización del programa del ejercicio 2022.

Código Seguro de Verificación: VH5DPWFD5JSNXLXH86S2UX6QDPBZAK. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	21/06/2023
ID. FIRMA	VH5DPWFD5JSNXLXH86S2UX6QDPBZAK	PÁGINA	4/10



10. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PARADAS

Expediente 2023/SE/L2/027

CIF Entidad solicitante: P4107100B

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Ciudades Ante las Drogas

A subsanar: Solicitud (Anexo I).

- Apartado 4.11. No se aporta el desglose de gastos en la solicitud, falta documento adjunto.
- Apartado 6. El importe indicado en este apartado (subvención solicitada) no se corresponde con la subvención solicitada indicada en los puntos 11 y 13 del Proyecto de Actividades.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR

Expediente 2023/SE/L2/030

CIF Entidad solicitante: P4108700H

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Ciudades Ante las Drogas

A subsanar: Solicitud (Anexo I).

- Apartado 4.2. Las fechas indicadas en este apartado no son correctas .

12. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PEDRERA

Expediente 2023/SE/L2/031

CIF Entidad solicitante: P4107200J

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Ciudades Ante las Drogas

A subsanar: Solicitud (Anexo I).

- No es correcta la Categoría profesional de la persona que llevará la coordinación del programa indicada en el desglose de Gastos (Categoría 3), debiendo ser personal técnico de grado medio o superior, con titulación relacionada con el proyecto a desarrollar.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE HERRERA

Código Seguro de Verificación:VH5DPWFD5JSNXLXH86S2UX6QDPBZAK. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	21/06/2023
ID. FIRMA	VH5DPWFD5JSNXLXH86S2UX6QDPBZAK	PÁGINA	5/10
			



Expediente 2023/SE/L2/032

CIF Entidad solicitante: P4105000F

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Ciudades Ante las Drogas

A subsanar: Solicitud (Anexo I).

- Deberá especificar el Grupo Profesional del personal Subcontratado.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA

Expediente 2023/SE/L2/037

CIF Entidad solicitante: P4100700F

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Ciudades Ante las Drogas

A subsanar: Solicitud (Anexo I).

- Apartado 4.11. La suma de este apartado tiene un error aritmético, por tanto deberá modificarse este apartado y todos aquellos que se vean afectados.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE GERENA

Expediente 2023/SE/L2/040

CIF Entidad solicitante: P4104500F

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Ciudades Ante las Drogas

A subsanar: Solicitud (Anexo I).

- Apartado 4.11. No se aporta el desglose de gastos en la solicitud, falta documento adjunto.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE AGUADULCE

Expediente 2023/SE/L2/042

CIF Entidad solicitante: P4100100I

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Ciudades Ante las Drogas

A subsanar: Solicitud (Anexo I).

Código Seguro de Verificación:VH5DPWFD5JSNXLXH86S2UX6QDPBZAK. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	21/06/2023
ID. FIRMA	VH5DPWFD5JSNXLXH86S2UX6QDPBZAK	PÁGINA	6/10
			



- Apartado 4.2. El plazo de ejecución no es correcto: deberá haberse iniciado dentro del ejercicio económico de la convocatoria correspondiente.

17. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

Expediente 2023/SE/L2/043

CIF Entidad solicitante: P4106700J

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Ciudades Ante las Drogas

A subsanar: Solicitud (Anexo I).

- Apartado 4.3. Ámbito geográfico: Suprimir la referencia a “Mancomunidad” y “Municipios que la integran”.
- Apartado 4.11. No se aporta el desglose de gastos en la solicitud, falta documento adjunto.

18. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CASARICHE

Expediente 2023/SE/L2/044

CIF Entidad solicitante: P4102600F

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Ciudades Ante las Drogas

A subsanar: Solicitud (Anexo I).

- Apartado 6. El importe indicado en este apartado (subvención solicitada) no se corresponde con la subvención solicitada indicada en el apartado 4.11 y 4.13.
- Apartado 4.11. El coste salarial de la Coordinadora contiene errores aritméticos. Así mismo las cantidades expresadas en euros irán indicadas con dos decimales, por tanto deberá modificarse este apartado y todos aquellos que se vean afectados.

19. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ARAHAL

Expediente 2023/SE/L2/45

CIF Entidad solicitante: P4101100H

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Ciudades Ante las Drogas

A subsanar: Solicitud (Anexo I).

Código Seguro de Verificación:VH5DPWFD5JSNXLXH86S2UX6QDPBZAK. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	21/06/2023
ID. FIRMA	VH5DPWFD5JSNXLXH86S2UX6QDPBZAK	PÁGINA	7/10
			



- Apartado 4.2. La fecha de inicio del programa para el ejercicio 2023 se solapa con la finalización del programa del ejercicio 2022.

20. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA

Expediente 2023/SE/L2/47

CIF Entidad solicitante: P4106900F

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Ciudades Ante las Drogas

A subsanar: Solicitud (Anexo I).

- Apartado 4.11. El importe indicado en el coste del Técnico Superior (Coordinadora del programa) supera el límite establecido para el personal laboral de la Junta de Andalucía, según el convenio vigente a la fecha de la convocatoria, por tanto deberá modificarse este apartado y todos aquellos que se vean afectados.

ANEXO II

ENTIDADES LOCALES QUE HAN PRESENTADO SOLICITUD EN TIEMPO Y FORMA

N.º Expediente	Entidad solicitante	CIF Entidad
2023/SE/L2/001	AYTO. DE GUILLENA	P4104900H
2023/SE/L2/002	AYTO. DE LA CAMPANA	P4102200E
2023/SE/L2/003	AYTO. DE SALTERAS	P4108500B
2023/SE/L2/004	AYTO. DE UTRERA	P4109500A
2023/SE/L2/005	AYTO. DE FUENTES DE ANDALUCIA	P4104200C
2023/SE/L2/006	AYTO. DE PILAS	P4107500C
2023/SE/L2/007	AYTO. DE LA PUEBLA DE LOS INFANTES	P4107800G
2023/SE/L2/008	AYTO. DE VILLANUEVA DEL ARISCAL	P4109800E

Código Seguro de Verificación: VH5DPWFD5JSNXLXH86S2UX6QDPBZAK. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	21/06/2023
ID. FIRMA	VH5DPWFD5JSNXLXH86S2UX6QDPBZAK	PÁGINA	8/10



N.º Expediente	Entidad solicitante	CIF Entidad
2023/SE/L2/009	AYTO. DE LORA DE ESTEPA	P4105400H
2023/SE/L2/010	AYTO. DE LA RINCONADA	P4108100A
2023/SE/L2/011	AYTO. DE CARMONA	P4102400A
2023/SE/L2/012	AYTO. DE BOLLULLOS DE LA MITACION	P4101600G
2023/SE/L2/013	AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS	P4102700D
2023/SE/L2/014	AYTO. DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN	P4102000I
2023/SE/L2/015	AYTO. DE MORÓN DE LA FRONTERA	P4106500D
2023/SE/L2/016	AYTO. DE MARCHENA	P4106000E
2023/SE/L2/017	AYTO. DE ECIJA	P4103900I
2023/SE/L2/018	AYTO. DE EL SAUCEJO	P4109000B
2023/SE/L2/019	AYTO. DE VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA	P4109700G
2023/SE/L2/020	AYTO. DE CAÑADA ROSAL	P4110300C
2023/SE/L2/021	AYTO. DE BADOLATOSA	P4101400B
2023/SE/L2/022	AYTO. DE LEBRIJA	P4105300J
2023/SE/L2/023	AYTO. DE TOCINA	P4109200H
2023/SE/L2/024	AYTO. DE LA RODA DE ANDALUCÍA	P4108200I
2023/SE/L2/025	AYTO. DE ISLA MAYOR	P4110500H
2023/SE/L2/026	AYTO. DE OSUNA	P4106800H
2023/SE/L2/027	AYTO. DE PARADAS	P4107100B
2023/SE/L2/028	AYTO. DE LA PUEBLA DE CAZALLA	P4107700I
2023/SE/L2/029	AYTO. LANTEJUELA	P4105200B
2023/SE/L2/030	AYTO. DE SANLÚCAR LA MAYOR	P4108700H

Código Seguro de Verificación: VH5DPWFD5JSNXLXH86S2UX6QDPBZAK. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	21/06/2023
ID. FIRMA	VH5DPWFD5JSNXLXH86S2UX6QDPBZAK	PÁGINA	9/10



N.º Expediente	Entidad solicitante	CIF Entidad
2023/SE/L2/031	AYTO. DE PEDRERA	P4107200J
2023/SE/L2/032	AYTO. DE HERRERA	P4105000F
2023/SE/L2/033	AYTO. DE PEÑAFLORES	P4107400F
2023/SE/L2/034	AYTO. DE CORIA DEL RÍO	P4103400J
2023/SE/L2/035	AYTO. DE GINES	P4104700B
2023/SE/L2/036	AYTO. DE BORMUJOS	P4101700E
2023/SE/L2/037	AYTO. DE LA ALGABA	P4100700F
2023/SE/L2/038	AYTO. DE AZNALCÓLLAR	P4101300D
2023/SE/L2/039	AYTO. DE ESTEPA	P4104100E
2023/SE/L2/040	AYTO. DE GERENA	P4104500F
2023/SE/L2/041	AYTO. DE ALMENSILLA	P4101000J
2023/SE/L2/042	AYTO. DE AGUADULCE	P4100100I
2023/SE/L2/043	AYTO. DE OLIVARES	P4106700J
2023/SE/L2/044	AYTO. DE CASARICHE	P4102600F
2023/SE/L2/045	AYTO. DE EL ARAHAL	P4101100H
2023/SE/L2/046	AYTO. DE EL VISO DEL ALCOR	P4110200E
2023/SE/L2/047	AYTO. DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	P4106900F

Código Seguro de Verificación: VH5DPWFD5JSNXLXH86S2UX6QDPBZAK. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	VERONICA RODRIGUEZ PEÑA	FECHA	21/06/2023
ID. FIRMA	VH5DPWFD5JSNXLXH86S2UX6QDPBZAK	PÁGINA	10/10

